

Clase 48

94730

MEMORIA DESCRIPTIVA

D. Antonio BERTRAN BORRELL.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PRIMER CERTIFICADO DE ADICION

para "Una ampliación en el objeto de la patente de invención número 69.084, para un procedimiento de fabricación de botones de materia córnea, expedida en 21 de Abril de 1919"-----

a favor de D. Antonio BERTRAN BORRILL, domiciliado en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que el certificado de adición que motiva la presente memoria se refiere, recae sobre un procedimiento de fabricación de botones de materia córnea, que esencialmente consiste en obtener el cortado y la configuración de los cuerpos de los botones, mediante el tratamiento de las placas de asta y de pezuña en máquinas que funcionen a presión o percusión, realizándose en cada operación o golpe de las máquinas percutoras o prensas que se utilicen, no solo el cortado, si que también el moldeo o configurado de los botones.



- 2 -

El certificado de adición de referencia tiene por objeto ampliar la eficacia de protección de la patente principal, en el concepto de que el procedimiento antes mencionado sea garantizado en su explotación exclusiva, aplicado a obtener botones de cualquier materia apropiada para ello, aún cuando no sea materia córnea.

Por ejemplo, podrá emplearse para tal fabricación el celuloide, la galalita, las pastas endurecidas de diversas composiciones y toda clase de materias plásticas.

Además, el certificado de adición de referencia debe proteger también la explotación exclusiva del empleo de moldes para la producción de botones de cualquier clase de materia, en cada uno de los cuales puedan obtenerse una pluralidad de botones, de modo que las máquinas de presión o percusión utilizadas puedan en cada golpe de su acción ejercer un efecto múltiple para el trabajo de dos o más botones, de un modo simultáneo, con el fin de conseguir una producción más intensa durante un espacio de tiempo determinado. Es claro que para esto cada molde deberá llevar una pluralidad de matices, que reciban la acción de un número correspondiente de troqueles o punzones.

N O T A

Por el certificado de adición a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva:

1.- De la aplicación del procedimiento objeto de la patente principal a la fabricación de botones no solo de materia



- 3 -

córnea, sí que también de cualquier otra materia apropiada para tal fabricación, sea cual fuere su naturaleza.

2.- De la realización del procedimiento objeto de la patente principal, empleando moldes de acción múltiple, es decir en los que pueda trabajarse la obtención de una pluralidad de botones en cada golpe de acción de las máquinas de presión o percusión.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto del certificado, definida en las anteriores reivindicaciones, cual objeto está constituido por:

"Una ampliación en el objeto de la patente de invención número 69.084, para un procedimiento de fabricación de botones de materia córnea, expedida en 21 de Abril de 1919".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 31 de Julio de 1925.

P. p. de D. Antonio BERTRAN BORRELL,

C. B.
